



COPA DE ESPAÑA 2021

CLASE INTERNACIONAL SNIPE

Del 08 al 11 de octubre 2021
Club Náutico Los Nietos
Real Federación Española de Vela
Federación de vela de la Región de Murcia

ANUNCIO DE REGATA

LA COPA DE ESPAÑA 2021, de la CLASE INTERNACIONAL SNIPE, se celebrará en Los Nietos (Cartagena), entre los días 8 y 11 de octubre ambos inclusive, organizada por el Club Náutico Los Nietos, por delegación de la Real Federación Española de Vela y con la colaboración de la Asociación Nacional de la Clase y la Federación de Vela de la Región de Murcia.

En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).



1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1. Las *Reglas*, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021- 2024
- 1.2. El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3. [DP] Las reglas de la Clase Snipe.
- 1.4. [DP] Las Instrucciones de Equipamiento (IE) que forman parte de las Instrucciones de Regata y las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS)
- 1.5. Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6. Será de aplicación la RRV 90.3(e) excepto que la expresión “24 horas” se sustituye por “30 minutos”
- 1.7. [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata.
- 1.8. [NP][DP] Se podrá exigir el uso de los elementos de flotabilidad personal al personal de apoyo en todo momento mientras se esté a flote, así como las embarcaciones de apoyo deberán estar equipadas con un equipo de comunicaciones VHF con capacidad para emitir y recibir al menos en los siguientes canales: 16, 69 y 72 VHF
- 1.9 [NP][DP] No se permite el uso de drones a menos de 500 metros del área de regatas desde la señal de atención para una prueba y hasta que el último barco haya finalizado dicha prueba. Esta regla no es de aplicación a los drones de la Autoridad Organizadora.
- 1.10 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un oficial de regatas.



1.11 Únicamente el inscrito como patrón podrá timonear el barco mientras está en regata.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA

2.1 Las instrucciones de regata estarán disponibles desde las 09:30 horas del día 8 de octubre en la web de la regata.

<http://cnlosnietos.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-2021-clase-internacional-snipe-es>

3. PUBLICIDAD [NP][DP]

3.1. Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad del patrocinador del evento (que se facilitará por la organización en el momento de confirmar la inscripción) de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación 20.4.1 Código de Publicidad de la WS. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

4. ELEGIBILIDAD. CATEGORÍAS

4.1. Los participantes con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista RFEV para el año 2021 y ser miembro en vigor de la Asociación Nacional de la Clase Snipe.



- 4.2. Los deportistas extranjeros que no tengan licencia federativa deberán acreditar que disponen de un seguro de responsabilidad civil con cobertura para participar en regatas y una cantidad mínima de 330.000€ válido en España.
- 4.3. La Copa de España es una regata abierta y no limitada, reservada a barcos de la Clase Internacional SNIPE y participantes que estén al corriente de sus obligaciones con la SCIRA.
- 4.4 Se establecen las siguientes categorías:
- Absoluta
 - Femenina
 - Juvenil. Regatistas nacidos en 2000 y siguientes
 - Master. El patrón deberá tener al menos 45 años de edad y la suma de edades entre el patrón y tripulante deberá ser de al menos 80 años en el presente año.
- 4.5 Para que una categoría quede debidamente constituida debe cumplir con lo establecido en el apartado 2.4.4 del Reglamento de Competiciones RFEV.

5. INSCRIPCIONES

5.1. Inscripción

- 5.1.1 Las inscripciones se realizarán a través de la página <http://cnlosnietos.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-2021-clase-internacional-snipe-es> antes del 30 de septiembre de 2021.
- 5.1.2. Los derechos de inscripción son de 90€ por barco y 45€ por persona de apoyo (esto incluye amarre, varada, botadura de la embarcación y comidas de los días 9, 10 y 11 de octubre).



Derechos de Inscripción	Sin Alojamiento	
Inscripciones recibidas antes del día 09 de septiembre.	90,00€	
Inscripciones recibidas del 09 de septiembre en adelante.	120,00€	

5.1.3. Las inscripciones deberán realizarse de forma individual y personal (por barco) y entrenador.

5.1.4. Así mismo, el justificante de transferencia, licencias, tarjetas de la clase (tanto de barco como de regatistas), o cualquier otro documento que se exija para la inscripción y documentación de la embarcación de apoyo se remitirán al correo electrónico:

E-mail: secretaria-regatas@cnlosnietos.com

5.1.5 Una inscripción no se considera válida hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber confirmado la misma de acuerdo con el apartado 5.2.

5.1.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción. Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después del día 30 de septiembre las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción.

5.1.7. Los derechos de Inscripción dan derecho al almuerzo de los días 9, 10 y 11 de octubre.

5.2 Confirmación de inscripción

5.2.1 Cada patrón, deberá firmar personalmente el formulario de Registro antes de las 19:00 horas del día 08 de octubre de 2021.



5.2.3. La inscripción se realizará obligatoriamente indicando en la casilla destinada al número de vela, el número de casco de la embarcación con la que se navegará. Si no se navegara con dicho número, deberá solicitar posteriormente el cambio de número de vela al Comité de Regatas.

5.2.4. El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora y fecha señaladas, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
 - Licencia Federativa de Deportista para el año 2021 (patrón y tripulante).
- DNI o documento acreditativo de la edad (patrón y tripulante).
- Tarjeta de la clase Snipe 2021 de patrón, tripulante y barco.
- Justificante de transferencia de los derechos de inscripción.
- Hoja de Control de Equipamiento del barco debidamente cumplimentada, aprobada y firmada.
- Para regatistas extranjeros: Seguro de Responsabilidad Civil por una cuantía mínima de 330.000 euros.

5.2.5 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la fecha y hora señalada, de los siguientes documentos:

- Formulario de Sometimiento a las Reglas Específicas de la Pandemia
- Licencia Federativa de Técnico 2021, así como Acreditación de Técnico Deportivo.
- Titulación para el manejo de la embarcación.
- Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros por una cobertura mínima de 330.000 €.
y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
- Justificante de transferencia por los derechos de inscripción.
- Certificado de navegabilidad y seguro en vigor de la embarcación.



6. PROGRAMA

6.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
08 de octubre 2021	10:30 a 19:00	<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de la oficina de Regatas. • Registro de Participantes. • Control de Equipamiento
9 de octubre 2021	09:00 10:00 12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Entrenadores / Patronos • Acto de Inauguración del Campeonato • Señal de atención 1ª Prueba del día. • Pruebas
10 de octubre 2021	12:00	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de atención 1ª Prueba del día • Pruebas
11 de octubre 2021	12:00 19:00	<ul style="list-style-type: none"> • Señal de atención de la 1ª Prueba del día. • Pruebas • Acto de Clausura y Entrega de Trofeos

6.2 El día 11 de octubre no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

6.3 Están programadas 8 pruebas en la regata, dos de las cuales tendrán que completarse para que la Copa de España sea válida. No se navegarán más de 3 pruebas por día.



7. CONTROL DE EQUIPAMIENTO. SELLADO DE VELAS Y EQUIPO [DP]

- 7.1. El sellado de velas y equipo se realizará durante el día 8 de octubre exclusivamente en los horarios especificados en el programa.
- 7.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 7.3 Es responsabilidad de cada patrón acudir a la prueba con un certificado de medición válido.
- 7.4 Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN. RECORRIDOS. PUNTUACIÓN

- 8.1 La Clase navegará en un solo grupo.
- 8.2 Los Recorridos serán los aprobados por la Clase.
- 8.3 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 8.4 Cuando se hayan completado 4 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos excluyendo su peor puntuación.

9. BARCOS DE APOYO

- 9.1 Los barcos de apoyo de los participantes deberán registrarse en los plazos previstos y cumpliendo con lo establecido en el apartado 5.2.5 de este Anuncio



de Regatas, así como deberán estar claramente identificados en todo momento mientras estén en la zona de regatas.

10. PUESTA EN SECO [NP][DP]

10.1. Mientras estén en tierra, los barcos estarán varados únicamente en los lugares que les hayan sido asignados.

11. PREMIOS

11.1. Se otorgarán placas de la RFEV a los vencedores de la Copa de España en cada una de las categorías debidamente constituidas.

11.2. El resto de los premios se exhibirá en el TOA antes del comienzo de la primera prueba.

12. RESPONSABILIDAD

12.1. Los participantes en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. Ver regla 3 del RRV. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, antes, durante o después de la regata.

12.2. La navegación tiene, por naturaleza, carácter impredecible y, por tanto, conlleva inherente un elemento de riesgo. Tomando parte en este evento, cada competidor y la persona a su cargo, reconocen y están de acuerdo en que:



- a) Están avisados del riesgo inherente de este deporte y aceptan la responsabilidad de exponerse, tanto ellos como su equipamiento, a dichos riesgos al tomar parte en este evento;
- b) Son responsables de la seguridad propia, de su equipamiento y cualquier otro elemento de su propiedad mientras están en el agua o en tierra;
- c) Aceptan la responsabilidad por cualquier daño, lesiones o pérdidas causadas por acción y omisión de sus actos;
- d) Ellos y su equipamiento están en buen estado y equipados para la participación en este evento;
- e) La actuación de la Dirección, los barcos de salvamento y cualquier otro oficial o voluntarios de la organización no le exime de sus responsabilidades;
- f) La actuación de los barcos de salvamento queda limitada a la asistencia y siempre que sea práctico, especialmente en condiciones adversas.

12.3 El Real Decreto 62/2008 dispone las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas y será de obligado cumplimiento.

12.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno. El incumplimiento de esta regla dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

13. DERECHOS Y USOS DE IMAGEN

13.1 Al participar en este evento, los participantes automáticamente conceden a la Autoridad Organizadora y sus patrocinadores los derechos, a perpetuidad y sin recibir compensación alguna, de hacer uso, y mostrar, libremente cualquier



fotografía, audio y vídeo, así como cualquier otra reproducción de los mismos tomadas en las instalaciones y la zona de regatas desde el momento de su llegada hasta el final del evento.

14. ALOJAMIENTO

14.1. El importe de la inscripción es sin alojamiento, quedando la búsqueda y contratación por cuenta de los participantes.

Club Náutico Los Nietos
Agosto 2021



INFORMACIÓN ADICIONAL

2. ACTOS SOCIALES

Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

3. INFORMACION RELATIVA AL CAMPEONATO

En la web de gestión de regatas del Club:

<http://cnlosnietos.sailti.com/es/default/races/race/text/copa-espana-2021-clase-internacional-snipe-es>



4. RECOMENDACIÓN COVID 19

Se recomienda a todos los participantes se descarguen y activen la App Radar COVID.

Link Android. (Revisados y Validados).

<https://play.google.com/store/apps/details?id=es.gob.radarco-vid&hl=es>

Link APPLE. (Revisados y Validados).

<https://apps.apple.com/es/app/radar-covid/id1520443509>

